

Metrovías Sociedad Anónima Memoria

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes el Directorio somete a vuestra voluntad la Memoria, el Balance General y los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, notas, anexos, Estados Contables Consolidados presentados como información complementaria, Reseña Informativa e Información Adicional solicitada por el Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondientes al décimo sexto ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2008 y finalizado el 31 de diciembre de 2008.

1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO

En el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2008 y finalizado el 31 de diciembre de 2008 el resultado neto de Metrovías S.A. arrojó una ganancia de \$ 5.507.834, en comparación con una ganancia de \$ 1.425.015 registrada durante el ejercicio anterior.

El resultado operativo experimentó un crecimiento de \$ 27,60 millones en el presente ejercicio respecto del año anterior explicado por los aumentos en los ingresos por servicio de transporte de \$ 16,21 millones producto de la mayor cantidad de pasajeros transportados principalmente en el subte y en los resultados por colaterales de \$ 9,15 millones por del gerenciamiento que la Sociedad brinda como consecuencia de los Acuerdos de Operación de emergencia que involucraron a la ex Línea Roca y Belgrano Sur a partir del segundo semestre del año 2007, como también, a la disminución en el rubro publicidad. Tal incremento fue compensado por aumentos superiores al 30% en rubros operativos tales como la mano de obra, gastos de infraestructura, costos de soporte magnético y seguridad y vigilancia, netos de los reconocimientos de mayores costos efectuados por Estado Nacional. Este incremento en los resultados operativos fue compensado por un aumento en los costos financieros y por un diferencial en la línea "Otros Ingresos y Egresos Netos" por reconocimientos de mayores costos registrados en el ejercicio anterior.

Es de mencionar que si bien el 1° de enero de 2008 entró en vigencia un nuevo cuadro tarifario aprobados por la Resolución 1170/07 del MPFIPyS donde el valor final de la tarifa se incrementó en 0,20 o 0,15 centavos dependiendo del medio de transporte y tramo, este aumento no se reflejó en un aumento de los ingresos ya que tales fondos incrementales generados en virtud de la modificación de los cuadros tarifarios son depositados en una cuenta especial, a fin de destinarlos a la realización de obras.

Respecto del subsidio por mayores costos recibido por la Sociedad, tal lo previsto en el artículo 7.4.1. del Contrato de Concesión, el monto percibido al cierre de la emisión de los presentes Estados Contables asciende a \$ 34,7 millones mensuales, con derecho a percibirlos hasta la finalización del proceso de renegociación contractual. Es de mencionar que tal monto incluye \$ 3,1 millones recibidos en compensación de los costos de explotación referidos a la línea H.

Referente a otros reclamos, con fecha 27 de marzo de 2008, la Resolución 204/08 de la Secretaría de Transporte del MPFIPyS, aprobó el pago de la compensación resultante de la diferencia registrada entre el equivalente en pesos de los certificados (en dólares estadounidenses) cobrados con posterioridad al 1° de enero de 2002 y el valor efectivamente percibido por la Sociedad, por la obra "Adquisición 24 coches usados de origen japonés", en la suma de \$ 41,2 millones impuesto al valor agregado incluido. La Sociedad había devengado dicho derecho durante ejercicios anteriores, así como la actualización parcial de los correspondientes intereses. Al cierre del

ejercicio, el mismo se ha cobrado en su totalidad mediante el procedimiento establecido en el Art. 8 del Decreto PEN N° 2075 de fecha 16 de octubre de 2002.

Con respecto a la línea H, con fecha 11 de junio de 2008, la Resolución 510/08 del MPFlyS ratificó los Convenios Marco suscriptos entre la Secretaría de Transporte de la MPFlyS y la Ciudad de Buenos Aires con la intervención necesaria de la empresa Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado y la Sociedad e instruyó a la Secretaría de Transporte a dictar los actos administrativos necesarios y conducentes a fin de posibilitar el cumplimiento de los compromisos asumidos en los convenios ratificados. Posteriormente, con fecha 17 de julio de 2008 y en función de las facultades adquiridas precedentemente, la Secretaría de Transporte mediante la Resolución 508/08 aprobó el pago de las compensación de los costos de explotación referidas a la línea H por un monto mensual de \$ 3,1 millones a partir del 1 de junio de 2008, tal lo explicitado anteriormente. Conjuntamente autorizó al pago en concepto de reconocimiento de deuda en compensación de gastos preoperativos y de explotación desde el 1° de octubre de 2007 hasta el 31 de mayo de 2008 por la suma de \$ 28,5 millones con más la suma de \$ 2,2 millones (IVA incluido) en concepto de intereses al 31 de mayo de 2008. Es de mencionar que todo ingreso neto de impuestos percibido por la Sociedad en concepto de venta de pasajes por Línea H, es registrado como un pasivo y es depositado en una cuenta especial en el Banco Ciudad de Buenos Aires.

Con fecha 23 de diciembre de 2008 la Sociedad comenzó a operar las estaciones Púan y Carabobo producto de la extensión de la Línea A.

La Sociedad ha realizado sucesivas presentaciones ante la Secretaría de Transporte en virtud de haberse materializado nuevos incrementos de costos de explotación por sobre los parámetros fijados en el Contrato de Concesión, generándose derechos a favor de la Sociedad para la redeterminación de la tarifa básica, el subsidio o el canon vigente.

La Sociedad mantuvo su participación (33,33%) y su actuación como gerenciadora en la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria S.A., sociedad operadora por cuenta y orden del Estado Nacional del los Ferrocarriles ex Línea Roca y San Martín y cuyos servicios han mejorado tanto en la cantidad de pasajeros transportados como en su puntualidad, limpieza, seguridad y confiabilidad general.

Asimismo la Sociedad sigue formando parte de Ferrometro S.A. , que explota el proyecto "Tren Liviano del Este", donde cuenta con el 50% del paquete accionario.

Los pasajeros pagos transportados durante el ejercicio ascendieron a 310,89 millones, los pasajeros totales transportados (incluyendo combinaciones y franquicias) ascendieron a 409,80 millones. La Sociedad ha sido afectada durante el ejercicio presente por diferentes paros generales de actividades de trabajadores del Subte con posterior liberación de molinetes en diferentes líneas y horarios.

Cabe mencionar que en el transcurso del presente ejercicio la Sociedad ha transportado en carácter de franquiciados a 12.124.639 pasajeros, permitiendo el transporte sin costo alguno de jubilados, discapacitados, escolares, policías y personal de seguridad. Asimismo, se transportaron 908.674 pasajeros beneficiados con franquicia parcial por su carácter de docentes, estudiantes secundarios y terciarios.

Los coches kilómetros recorridos se incrementaron en un 3,90% pasando de 40,00 millones en el ejercicio anterior a 41,56 millones en el presente ejercicio.

Actualmente, la Sociedad cuenta con medios tecnológicos y de gestión que le permiten conocer la evolución de la demanda con absoluta precisión, de forma tal, que se ha ajustado la oferta a las reales necesidades de la demanda sin afectar la calidad del servicio.

La cantidad de coches puestos en servicio ascendió a 497 unidades, lo que representa un incremento del 6,65% respecto de las 466 unidades puestas en servicio en el ejercicio anterior. Asimismo, la cantidad de trenes puestos en servicio en la hora pico en promedio, ascendió a 97 unidades; un 5,43% más que en el ejercicio anterior.

En relación con las actividades habituales, durante este ejercicio la Sociedad ha continuado la ejecución de las obras comprometidas, como así también ha llevado a cabo otras obras con recursos propios. Todas ellas permitirán mejorar la calidad, confiabilidad y seguridad del servicio para los pasajeros actuales y la captación de nuevos pasajeros.

En función del Plan de Obras a ejecutar, mientras se prolonga el estado de emergencia económica, las obligaciones contractuales del Concesionario en cuanto a servicios y obras quedan reemplazadas por aquellas aprobadas en la Resolución N° 115/02.

Con fecha 28 de diciembre de 2005 mediante el Decreto 1683/05 se aprobó el "Programa de Obras, Trabajos Indispensables y Adquisición de Bienes para el Sistema Público de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo del Área Metropolitana de Buenos Aires". Las obras aprobadas por dicho Decreto abarcan tanto inversiones en material rodante como en obras civiles, señalamiento y telecomunicaciones, vías y obras integrales. Las mismas son financiadas con fondos del Tesoro Nacional y se ejecutan en la medida que exista disponibilidad de los mismos.

En relación a tales obras la Resolución Conjunta 19/09 del MPFIPyS y 5/09 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprobó la nueva tipología para la redeterminación de precios de las obras ferroviarias aprobadas en el marco del Decreto 1683/05 y de la Resolución 115/05 antes mencionadas.

En referencia a la adquisición de los 80 coches eléctricos provenientes de Brasil correspondientes al Plan Básico de Obras y al Acta Acuerdo de fecha 28 de diciembre de 2005 suscripta entre la Secretaría de Transporte del MPFIPyS, Alstom Brasil Ltda., Alstom Argentina S.A. y la Sociedad que aprobó el precio final y definitivo por la compra de 16 coches eléctricos adicionales prevista por el Decreto 1914/04 a pagar por el Estado Nacional; la Sociedad ha recibido la totalidad de los coches desde la Republica Federativa del Brasil, quedando pendiente la puesta en servicio de dos coches adicionales.

Se presenta a continuación un detalle de estas obras y acciones desarrolladas durante el presente ejercicio:

Ejecución del Plan de Inversiones comprometido con el Estado Nacional

a. Principales obras comprometidas con el Estado Nacional que han sido concluidas en este ejercicio:

- Obra "Remodelación de la Cochera San Martín". Las tareas abarcaron la realización de las obras civiles necesarias para la ampliación de la fosa N° 3 y la prolongación de las vías N° 3 y N° 4 de la citada cochera, la construcción de una sala de mando para el torno bajo piso, la construcción de vestuarios y cuartos técnicos, la adecuación de los baños y vestuarios existentes, la adecuación de las instalaciones eléctricas y de iluminación, la instalación de una red de distribución de aire comprimido, modificación de la carpintería, herrería y pintura de las zonas intervenidas. Los trabajos incluyeron todos los materiales y equipos necesarios para que la obra cumpla con su fin.
- Obra de "Cableado de Tracción - Línea C". El alcance comprendió la provisión, montaje y puesta en servicio de los conductores de alimentación de tracción eléctrica positivos y negativos ubicados entre la Subestación transformadora rectificadora 9 de Julio y los seccionadores de acometida ubicados entre las Estaciones Av. de Mayo y Retiro, las interconexiones entre los seccionadores de acometida/catenaria y las derivaciones entre los cables negativos y los centros de impedancia y riel de rodadura, ubicados entre las estaciones mencionadas de la Línea "C" de subterráneos.

- Obras de “Renovación de vías – Etapa I km 0+000 a 6+300”. Línea Urquiza” que comprendieron la renovación de vías (6,287 km de vía simple), desagües, pasos a nivel (Del Campo, Agronomía y Beiró) y pasos peatonales (Pta. Arenas, Agronomía, Beiró, Helguera, Concordia, Devoto).
- b. Principales obras comprometidas con el Gobierno que se encuentran en curso:
- Obra de señalamiento de la Línea D, alcanzándose un grado de avance del 99,73%. El alcance de la obra comprende la renovación del sistema de señales existentes por otro de tecnología microprocesada totalmente electrónica que permitirá mejorar la seguridad y regularidad del tráfico.
 - Obras de “Renovación de Vías – Etapa III km 17+000 a 25+500 Línea Urquiza”, que comprenden la renovación de vías, desagües, pasos a nivel y pasos peatonales. Se alcanzó un grado de avance del 87,10%. El tramo faltante está paralizado por falta de reconocimiento de las redeterminaciones de precios.
 - Obras “Provisión integral de 80 coches nuevos” y “16 coches adicionales Alstom nuevos”. A la fecha de los presentes Estados Contables se encuentran en servicio las 16 formaciones de cinco coches; y 14 coches adicionales, los restantes dos coches se encuentran en Alstom La Plata.
 - Trabajos correspondientes a la obra “Túnel de Acceso al Nuevo Taller Central – Etapa Obra Civil”. El grado de avance es del 99,08%.
 - Obras de “Adecuación de Estaciones para Personas con Movilidad Reducida (SBA) – Etapa Provisión y Montaje de Ascensores para las Estaciones Callao y Catedral de la Línea D y Callao y Uruguay de la Línea B con un grado de avance del 38,87% y la Etapa Obra Civil con un grado de avance del 76,83%”.
 - Obras de “Adecuación de las instalaciones para personas con movilidad reducida en el Ferrocarril General Urquiza”. El grado de avance es del 92,02%.
 - Obras de “Locales para cubrir las necesidades de Seguridad e Higiene”. Se han concluido las Etapas I y II. Se está confeccionando la ingeniería correspondiente a la Etapa III.
 - Obra de “Renovación de Vías Etapa II Ferrocarril General Urquiza – Obra faltante – complemento”. El grado de avance es del 46,15%. El tramo faltante está paralizado por falta de reconocimiento de las redeterminaciones de precios.
 - Tareas correspondientes al programa de “Reemplazo de escaleras mecánicas (29)”, las que consisten en la provisión, montaje y mantenimiento preventivo durante el ejercicio de garantía de escaleras mecánicas nuevas en reemplazo de escaleras mecánicas existentes. El grado de avance es del 42,65%.
 - Obra de Alumbrado de emergencia en estaciones de la Línea “C”, “D”, y “E” excepto estaciones del nudo 9 de Julio. El alcance consiste en la implantación de un sistema de iluminación de emergencia centralizado, no permanente en las Líneas “C”, “D”, y “E”.
 - Obra “Remodelación de 64 coches General Electric Españoles”.
 - Obra “Remodelación de 86 coches Siemens Schuckert”.
 - Obra “Cobertura de comunicación Tierra-Tren en talleres, cocheras, vías de enlace y colas de maniobra en Líneas B, C, D y E”.

Otras acciones llevadas a cabo por la empresa en el presente ejercicio

- Como parte del Programa de Acción Cultural “Subte Vive 2008”, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - Ciclo “Cine en el Subte” llevado en la estación Carranza de la Línea D que lleva fragmentos de las mejores obras del cine, abarcando todos los géneros y épocas.
 - Concurso literario “ Anécdotas de viaje”.
 - Edición del Newsletter digital “Subte Vive”.
 - Festival de Jazz: se realizó el 21 de septiembre con la participación de 30 bandas que reunió a más de 7.000 espectadores.
 - El 19 de noviembre se inauguró el nuevo mural en base a una obra del artista “Quino”.
 - Certamen de fotografía: “Fotografía Contemporánea”.
 - Muestra rotativa “8 escultores 8” que se lleva a cabo en la Estación José Hernández de la Línea D.
 - Diariamente los pasajeros pueden disfrutar de una variedad de eventos culturales en distintos horarios y estaciones con espectáculos de danza, teatro y música entre otros.

- Se realizó la encuesta permanente de “Satisfacción al Cliente” correspondiente al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2008.

- Análisis, desarrollo y producción de acciones promocionales con Disney, Cines Hoyts y Burger King a través del Subtepass. Continuación de beneficios con terceras empresas para ser utilizados por clientes adheridos a Subtecard / Subtepass.

- Se continuó con la campaña “Subte Alerta” a cargo del Ministerio del Interior, con la intención de dar a conocer el número telefónico disponible para denuncias de cualquier evento ocurrido en la Red del Subte, vinculado a la inseguridad física.

- Se retomó la campaña “Falta de Monedas”, en donde se invita a los pasajeros a poner en uso las monedas que tengan en su poder, dada la escasez de las mismas.

- Continuó la campaña de “Modernización de la Línea A” con el objeto de advertir a los pasajeros acerca de posibles inconvenientes en la prestación del servicio debido a las obras de modernización de taza.

- Continuó la campaña “Carteles Electrónicos”. La instalación de modernos carteles electrónicos ubicados en las bocas de acceso a la Red de Subte motivó la campaña que intenta transmitir al pasajero la utilidad de esta nueva herramienta que permite acceder al estado del servicio “on line”.

- Se llevó a cabo la “Campaña Útiles”. Desde el 25 de febrero hasta el 5 de marzo, los pasajeros pudieron canjear útiles escolares por dos viajes en Subte, los cuales fueron donados a diferentes escuelas rurales.

- Continuación con la “Campaña Monedero”, en boleterías con gran circulación de pasajeros y escasez de monedas que permitió incrementar la participación de este medio de pago.

- Campaña de donación con motivo del “Día Nacional de la Donación de Órganos”, destinada a la compra de equipamiento tecnológico para el área de transplantes del Hospital de Niños Dr. Juan P. Garrahan.
- Campaña “Nuevo Sistema de Señales”: Destinada a informar a los pasajeros acerca de las posibles demoras que podría implicar la implementación de un nuevo sistema de señales en la Línea D.
- Campaña “Cifras”, que consiste en mostrar datos reales de pasajeros que viajan diariamente en Subte, la inversión que se realiza en mantenimiento, los coches incorporados y renovados, entre otros.
- Campaña de Renovación de vías en el Ferrocarril Urquiza: Entre el 7 y el 26 de enero se realizó la tercera etapa de la Renovación de vías del Ferrocarril Urquiza.
- Del 28 de julio al 6 de agosto y del 9 al 18 de diciembre se realizaron la campañas “Dos Viajes por un alimento”. Los mismos fueron entregados en comedores escolares.
- En vacaciones de invierno se llevó a cabo la actividad “Aventura sobre rieles”, destinada a que los hijos de los empleados conozcan los lugares de trabajo de sus padres en Metrovías.
- Con motivo del 95° Aniversario del Subte, se filmaron 3 cortos institucionales para marcar el paso del tiempo y la historia del Subte. Éstos fueron colocados en la web institucional y en Subtv.
- Finalizó la colocación de carteleras comerciales e institucionales, cuyo fin es mejorar la comunicación de promociones a los pasajeros

2. CAMBIO EN LA COMPOSICIÓN DE LA TENENCIA ACCIONARIA

Con fecha 9 de mayo de 2008, Benito Roggio Transporte otorgó un mandato especial para adquirir acciones de clase B de la Sociedad a través del mercado bursátil regulado por el Mercado de valores de Buenos Aires S.A. De esta manera, desde el otorgamiento del mandato hasta el cierre del presente ejercicio, Benito Roggio Transporte S.A. adquirió la cantidad de 96.094 (noventa y seis mil noventa y cuatro) acciones ordinarias clase B emitidas por la Sociedad, las que representan el 0,7% del capital social y las que sumadas a las acciones que resultan de titularidad de Benito Roggio Transporte S.A., totalizan 12.412.513 (doce millones cuatrocientos doce mil quinientas trece) acciones representativas del 90,60% del capital social de la Sociedad.

3. BREVE COMENTARIO SOBRE PERSPECTIVAS FUTURAS

Para el próximo ejercicio la Sociedad prevé continuar con la adecuación de su contrato con el Gobierno y llevar a cabo acciones que le permitan lograr un mejor posicionamiento.

Adicionalmente, en los próximos meses la Sociedad continuará las obras y acciones que se detallan a continuación:

- Obra “Señalamiento de la Línea D”.
- Obra “16 coches Alstom nuevos” en lo referido la puesta en servicio de los dos coches restantes.
- Obra de “Renovación de Vías Etapa II Línea Urquiza – Obra Faltante – Complemento”.

- Obras del programa de “Renovación de Vías – Etapa III km 17+000 a 25+620 Línea Urquiza” .
- Trabajos relacionados a la obra “Locales para cubrir las necesidades de Seguridad e Higiene – Etapa III”, a fin de adecuar las instalaciones a la normativa vigente, como consecuencia del incremento en la dotación.
- Obras correspondientes a “Adecuación de Estaciones para personas con movilidad reducida (SBA) – Etapa provisión y montaje de ascensores para las Estaciones Callao y Catedral de la Línea D y Callao y Uruguay de la Línea B” y las referidas a la Etapa Obra Civil.
- Obras de “Adecuación de las Instalaciones para personas con movilidad reducida en el Ferrocarril General Urquiza”.
- Obra del programa de “Reemplazo de escaleras mecánicas (29)” en las Líneas C,D y E.
- “Remodelación de 64 coches General Electric Españoles”.
- “Remodelación de 86 coches Siemens Schuckert”.
- Obra de Alumbrado de emergencia en estaciones de las líneas “C”, “D” y “E” excepto estaciones del nudo “9 de julio”.
- Obra “Túnel de Acceso al Nuevo Taller Central – Etapa Obra Civil”.
- Realización de encuestas permanentes de “Satisfacción al Cliente” por períodos trimestrales.
- Continúa el desarrollo del Programa de Acción Cultural “Subte Vive 2009”.
- Edición del 4er número del Newsletter digital de SubteVive, comunicando las acciones e iniciativas del programa cultural.
- Se continuará mejorando la comunicación al pasajero respecto de la ubicación de elementos de emergencia.
- Se continuará con la “Campaña de Seguridad”, a fin de concientizar al pasajero acerca de las normas de prevención a tener en cuenta a la hora de viajar en el subte.

La Sociedad prevé iniciar las siguientes obras y acciones:

- Obras correspondientes a la “Renovación de vías de la Línea D”. La obra consiste en la renovación de 5.545 metros de vía simple, en tres sectores aislados.
- Obras de remodelación (ampliación) del vestíbulo Norte de la estación Catedral.
- Reconstrucción de 2 trenes (12 coches) de la Línea Urquiza.
- Tareas para llevar adelante la obra de “Renovación de vías Etapa III Bis Km 17 a Km 25.6 – complementario”.
- Se actualizará el sistema de información “Infosubte”, con el fin de brindar mayor y mejor información al pasajero.
- Se canjearán útiles escolares a cambio de dos viajes en subte, dentro del marco de la campaña “Todos podemos ser útiles”.

- Se llevará a cabo la “Campaña de Reciclado”, a fin de colaborar con la Fundación Garrahan con 3 campañas de reciclado: papel, tapitas y llaves.
- Se realizarán mapas de cercanía en cada estación, a fin de que el personal de las mismas pueda brindar información a los pasajeros.
- Desarrollo de un proyecto de señalética en la estación Primera Junta – Línea A- con motivo de la extensión de la Línea A.

4. ASPECTOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN DE LA TOMA DE DECISIONES Y AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad tiene una organización de tipo piramidal, con responsables por área, estando la dirección y administración de la Compañía a cargo de ocho Directores Titulares y ocho Directores Suplentes; cabe aclarar que tres de los Directores Titulares y tres de los Directores Suplentes mencionados revisten la condición de independientes por no encontrarse incluidos en los criterios establecidos en el artículo 11 del capítulo III.6 del Libro I de la Resolución General 368/01 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias.

Las decisiones estratégico-operativas, son adoptadas por los gerentes de las distintas áreas, con dedicación exclusiva y permanente.

Respecto al control interno, la Sociedad cuenta con sistemas de información que permiten lograr una adecuada registración de todos los hechos económicos en que interviene la Compañía; con un sistema de control interno acorde a la operatoria y estructura de la misma, brindando información a los responsables que permite el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de cada área y el análisis de los desvíos.

5. POLITICA DE REMUNERACIONES

La Sociedad no cuenta con planes de opciones para las remuneraciones de directores ni gerentes. Los honorarios de los miembros del Directorio se establecen anualmente a través de un monto fijo.

La Compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones en el que participan directores independientes y no independientes, el cual fija las políticas generales en materia de remuneraciones y evalúa los objetivos individuales y colectivos alcanzados.

6. PROPUESTA DE ASIGNACION DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2008 arrojó una ganancia de \$ 5.507.834 y los resultados acumulados ascienden a \$ 5.507.834.

El Directorio estima procedente efectuar la siguiente propuesta de asignación de resultados para ser tratada en la Asamblea General de Accionistas, a saber:

- 1) Destinar \$ 275.392 a Reserva Legal.
- 2) Respecto del remanente de los Resultados Acumulados de \$ 5.232.442, se propone sean destinados a constituir una Reserva Facultativa.
- 3) El Directorio no efectúa propuesta de capitalización del Ajuste Integral del Capital Social, atento a que se considera que el capital actual es suficiente para el giro de la Sociedad.

7. OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY 19.550 Y SOCIEDADES RELACIONADAS

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha desarrollado operaciones con sociedades vinculadas, las cuales se exponen detalladas en la Nota 10 a los presentes Estados Contables.

Agradecimientos

El Directorio agradece muy especialmente a los proveedores y clientes de la Sociedad como así también a las instituciones bancarias por su colaboración con la gestión de la empresa. Reciba también el personal de la Sociedad el sincero reconocimiento de este Directorio por los importantes esfuerzos realizados durante el presente ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo 2009.

El Directorio.